



Constancia

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Santa Cruz, Departamento de Lempira. Haciendo uso de las facultades que la ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR QUE: En el marco de la emergencia COVID-19 en la municipalidad de Santa Cruz, Lempira en el mes de Diciembre del año 2020, no se elaboró ningún reglamento con respecto al COVID-19.**

Y para fines legales que el interesado (a) estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Santa Cruz, Departamento de Lempira a los 05 días del mes de Abril del año 2022.

Carlos Eduardo López
Secretario Municipal